

gulación de precios, la primera medida contra la especulación es evitar la escasez de los productos por falta de transporte. La enorme máquina económica estatal debería promover primero la regulación natural de nuestra economía, esto es el acceso fácil del producto al consumidor. Después vendría el hablar de delito económico y de otros controles.

Las autoridades tienen también que encarar el problema de la industrialización de la papa: su deshidratación para ser consumida en polvo y su transformación en alcohol para usos industriales.

Para todo esto se precisa cierta rapidez imaginativa, una mínima previsión, por parte del Gobierno. Ello no se logrará con un ejército de funcionarios mediocres y mal rentados. El presupuesto y la nación entera ganaría con una administración más simple, con menos funcionarios, pero mucho mejor rentados y animados de un criterio homogéneo y de un verdadero interés por el crecimiento económico de Chile. Y esto no será realidad, mientras la administración pública sea el pago de clientelas electorales y no una verdadera magistratura de los técnicos experimentados y un premio a las mejores iniciativas.

SALUBRIDAD

DON PETETO

Hay sueños que tardan en realizarse. La parcelación del Consorcio de Administraciones Agrícolas y la prodigiosa multiplicación que esto va a operar en sus apetecibles cargos, es uno de ellos. ¿Cómo explicar ante la opinión pública la disolución virtual de un organismo que ha explotado con positivo éxito los fondos de la Beneficencia, del Seguro y de la Caja de Empleados Públicos, que antes sólo daban para pagar a sus empleados? Pero la idea es fructífera, y los que habrán de beneficiarse con ella no se arredran ante semejantes dificultades. El primer paso está dado, y a él seguirán los demás con la misma regularidad con que el sol aparece día a día en el levante.

Ese primer paso ha sido el alejamiento del Gerente del Consorcio, señor Sergio Concha Garcés. El pecado de este caballero tiene muchos aspectos: es apolítico, no entrega sino a los técnicos la administración de los predios agrícolas, ha estable-

SE DESTRUYE UNA TRADICION...

Diremos algo que hasta hoy es considerado una herejía: el ahorro es una estafa.

Toda nuestra juventud se ha educado en Chile bebiendo en los libros de lectura pequeñas anécdotas —las más de origen extranjero— elogiando el ahorro. Todos nuestros sistemas de previsión están contruidos a base de un ahorro forzado que se impone al obrero o al empleado. Todos los bonos y valores del Estado han cimentado su buena acogida entre las señoras viudas y los hombres sin imaginación y espíritu de trabajo a base de constituir un ahorro que otorga buen interés.

Pero está bueno ya que se ponga término a esa comedia y que se diga de una vez que el ahorro en un país subyugado a la inflación es ni más ni menos que una estafa.

El diligente y buen muchacho que, al reaccionar con sus lecturas del colegio, guardó en 1940 unos pocos pesos —que le han dado su interés— comprueba hoy, al retirarlos, que no puede cambiarlos ni por la mitad de especies que hace 7 años pudo comprar con ellos.

Otro tanto sucede a la viuda que vivía en 1930 holgadisísimamente con cien mil pesos en bonos del Estado o hipotecarios y que hoy con ellos no tiene para comer.

Otro tanto sucede al campesino que vió descontarse de sus salarios hace veinte años un buen porcentaje de pesos para su libreta de seguro, y que hoy, al jubilar, comprueba que con la pensión de quince pesos al mes no tiene ni para cinco días de cigarrillos.

Otro tanto sucederá al empleado que impone gruesas sumas de su sueldo en las Cajas de Previsión y que —si no es un privilegiado que logra que se

las inviertan en propiedades— comprobará años más tarde que por cada peso que servía antes para comprar una caja de cigarrillos se le devuelven pesos que sirven sólo para comprar una caja de fósforos.

Y es porque en un país que no tiene un gobierno con voluntad de detener el alza de costos y por tanto la disminución de la moneda, y que no tiene una opinión pública capaz de resolverse a imponer el buen criterio, comenzando por dar el ejemplo, no hay esperanzas de salvar el signo monetario.

Cien años atrás con un peso se compraba un vehículo; 50 años atrás con un peso se compraba la alimentación de todo un día; hoy día con un peso se compran cinco barquillos o cinco cajas de fósforos; tal vez en un año más con un peso se comprará un barquillo y una caja de fósforos.

¿Y es entonces moral que hasta se proyecten películas de propaganda para instituciones públicas sugiriendo la estafa del ahorro? ¿Es moral que se condene y se obstaculice el anhelo justificado de una opinión naturalmente espantada que corre en pos de la inversión de su dinero, en lo que sea, con tal de hacerlo escapar a la desvalorización progresiva?

Un diario de la mañana publicó hace pocos días las cifras del ahorro de los particulares en varias Cajas que tienen ese fin. Ellas anotaban la cantidad de dos mil trescientos cincuenta y nueve millones de pesos depositados en cuentas de ahorro en el año 1946.

Hay, pues que decirlo: se trata de una estafa involuntaria por un total de dos mil trescientos cincuenta y nueve millones de pesos.

cido sanos principios en el control de los fondos y ha logrado contabilizar utilidades cuantiosas en los fondos administrados. Constituye, por ende, un serio obstáculo para la soñada división del Consorcio, y purga su falta, desde hace tiempo, desempeñando por acuerdo del Presidente del Consorcio, una inocua e inútil comisión en el fundo "La Reina".

El paso siguiente será el reemplazo del Gerente. Ya se ha sabido quién es el llamado. En la Ha-



Sergio Concha Garcés
Irse o no irse

cienda Hospital, entregada a la administración del correligionario y coterráneo de don Alfredo Rosende, el señor Perfecto de la Fuente, todos comentan que "don Peteto", como le llaman cariñosamente, asumirá pronto tan altas funciones. Pero ha habido un obstáculo inesperado. El Presidente del Consorcio, don Ignacio González Ginouvés, que conoce bien a "Don Peteto" porque lo tuvo bajo sus órdenes antes de la formación del Consorcio, renunció a su cargo antes de permitir la consumación de semejante atentado. Los términos de su renuncia son enérgicos:

"Las razones de mi determinación son mi desacuerdo absoluto con situaciones y hechos que se están produciendo alrededor de esta institución, que yo, como Presidente y representante de la Beneficencia, voy a ser incapaz de

contener, y que, de materializarse, como temo, significarán un grave daño para la institución."

Los hechos expuestos y las expresiones del señor González Ginouvés demuestran que está en marcha un plan para repartirse los fondos del Consorcio. Ya han caído bajo su acción los dos principales obstáculos: el señor González Ginouvés y al parecer el señor Concha Garcés. Lo demás, a su tiempo llegará. Pronto habrá de realizarse el sueño de que los fondos del Consorcio produzcan menos utilidades para las instituciones propietarias y más sueldos para sus abnegados administradores.

HIJOS POSTUMOS

Durante veinte años dirigió la Caja de Accidentes del Trabajo el señor Francisco Pérez Lavín. Durante esos veinte años, la situación de la institución fué mejorando. Sin recibir ayudas extrañas, acumuló cuantiosos excedentes. Construyó el Instituto Traumatológico de Santiago, modelo en su género, y otros establecimientos similares en diversas ciudades del país. A sí y todo, pudo rebajar las primas que se cobran a los patrones, ahorrando a la producción centenares de millones de pesos.

Pero el año pasado fué alejado de sus funciones el señor Pérez Lavín, y el balance que siguió a su alejamiento arroja una pérdida de ocho millones de pesos. Para hacer frente a este déficit y para cubrir los mayores gastos que demanda el súbito aumento de un 30 por ciento del personal de la Caja, han debido alzarse las primas en una cifra que representa para la producción un mayor gravamen de 30 millones de pesos al año.

Hecha pública esta situación, ha salido a la palestra el nuevo Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo, señor Fernando Jaramillo Valderrama, quien pretende demostrar que todos estos males, déficit de caja, déficit actuarial, multiplicación de los empleados y aumento de las primas, son hijos póstumos del ex Director. Surge una duda: si el señor Pérez Lavín no tuvo estos hijos mientras permaneció en la Caja, ¿cómo se explica que le nazcan en tanto número desde que está alejado de ella?

PARTIDOS POLITICOS

MAL DE MUCHOS...

En la última sesión del Directorio General del Partido Liberal, el diputado don Luis Undurraga Correa, promovió, como cuestión previa, la inhabilidad que según los Estatutos y Reglamentos del Partido afectaba a los empleados públicos, semifiscales o a las personas que desempeñan cargos o comisiones de nombramiento del Presidente de la República para ser elegidos miembros de la Junta del partido.

La indicación del diputado Undurraga no fué votada y ni siquiera aceptada su discusión por la Mesa presidida por el senador don Gustavo Rivera, quien, para tomar tal determinación, argumentó que también para los miembros del Directorio General existía la misma inhabilidad y ella no se había hecho efectiva, pues varios de sus integrantes eran empleados públicos o semifiscales, Vice-presidentes Ejecutivos de Caja, Consejeros, etc.

Evidentemente que la conclusión del señor Rivera careció de toda lógica, pues ella no debió ser otra que hacer efectivas, lisa y llanamente, las inhabilidades que afectaban también a los miembros del Directorio. Pero en ningún caso desestimar de plano la indicación del diputado Undurraga.

Así lo entendió uno de los afectados, don Carlos Villarroel Rojas, Abogado de la Caja de Carabineros, quien pidió un pronunciamiento de la Junta sobre estas inhabilidades.

Un largo debate se abrió a continuación, al que se puso término con una intervención del señor Gustavo Ross, quien manifestó que al insistir en esta materia habría que hacerla extensiva no sólo a los empleados públicos o Consejeros de Cajas, sino también a muchos otros miembros de los organismos del Partido Liberal que tenían relaciones directas con el Gobierno.

Votada la indicación del señor Undurraga, ella fué rechazada por 12 votos en contra, 8 abstenciones y 1 voto a favor; el de su autor.

Así se puso fin a un pintoresco incidente en la vieja tienda pipiola. Se estima que la próxima Convención del Partido adoptará una actitud al respecto.